 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E <small>NIT. 900091143-8</small>	COMUNICACIONES OFICIALES
	ACUERDOS
	JUNTA DIRECTIVA

ACUERDO No. **002**
 (**15 FEB. 2019**)

Por el cual se realiza una modificación al presupuesto de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, para la vigencia fiscal de 2019

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE

En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que El Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS del Municipio de Pasto, en reunión del 7 de Noviembre de 2018 y mediante Resolución No. 1672 del 13 de Noviembre de 2018, fijo el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE para la vigencia 2019.

Que mediante Acuerdos No. 015 del 20 de noviembre de 2018 y 019 del 28 de diciembre de 2018, la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, aprobó la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal de 2019.

Que es necesario acreditar recursos en el rubro 21202010101 Mantenimiento Hospitalario Infraestructura en la suma de \$200.000.000, destinados a Mantenimiento Hospitalario de la Infraestructura con recursos disponibles en el código 2120207 Vigilancia y acreditar en el rubro 2120208 Seguros \$50.000.000 con recursos disponibles del rubro 2120301 Impuestos y Multas.


Que además es necesario reincorporar a los rubros correspondientes la suma de \$109.493.545, valores que no se ejecutaron en vigencias futuras por concepto de Compra de Equipos, Comunicaciones y Transporte, Salud Ocupacional, Sistematización, Transferencias Corrientes y Control de Calidad.

Que por lo dispuesto anteriormente,

ACUERDA:


ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar la modificación del presupuesto de Gastos de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE de la vigencia fiscal de 2019, con los siguientes traslados presupuestales, que ascienden a Trescientos cincuenta y nueve millones cuatrocientos noventa y tres mil quinientos cuarenta y cinco pesos m.l.

[Handwritten signature]

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. <small>NIT. 903031143-9</small>	COMUNICACIONES OFICIALES
	ACUERDOS
	JUNTA DIRECTIVA

(\$359.493.545.00), de acuerdo al siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO	CONTRA-CREDITO
2	GASTOS	359,493,545.00	359,493,545.00
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	356,993,545.00	356,993,545.00
212	GASTOS GENERALES	304,493,545.00	304,493,545.00
21201	ADQUISICION DE BIENES	91,378.00	0.00
2120102	Compra de Equipos	91,378.00	0.00
21202	ADQUISICION DE SERVICIOS	304,402,167.00	236,600,000.00
2120201	Mantenimiento	236,600,000.00	36,600,000.00
212020101	Mantenimiento Hospitalario	236,600,000.00	36,600,000.00
21202010101	MH. Infraestructura	200,000,000.00	0.00
21202010102	MH. Equipo Biomédico	27,000,000.00	0.00
21202010103	MH. Equipo Industrial y de Uso Hospitalario	1,600,000.00	0.00
21202010104	MH. Equipo de Comunicaciones y Sistemas	0.00	0.00
21202010105	MH. Equipo de Uso Administrativo	8,000,000.00	0.00
21202010106	Vigencias Futuras MH	0.00	36,600,000.00
212020101061	VF MH Infraestructura	0.00	0.00
212020101062	VF MH Equipo de Comunicaciones y Sistemas	0.00	0.00
212020101063	VF MH Equipo Biomédico	0.00	27,000,000.00
212020101064	VF MH Equipo Industrial y de Uso Hospitalario	0.00	1,600,000.00
212020101065	VF MH Equipo de Uso Administrativo	0.00	8,000,000.00
2120203	Comunicaciones y Transporte	12,075,000.00	0.00
2120207	Vigilancia	0.00	200,000,000.00
2120208	Seguros	50,000,000.00	0.00
2120211	Salud Ocupacional	47,167.00	0.00
2120214	Sistematización	5,680,000.00	0.00
21203	IMPUESTOS Y MULTAS	0.00	50,000,000.00
2120301	Impuestos y Multas	0.00	50,000,000.00
21205	VIGENCIAS FUTURAS GASTOS GENERALES	0.00	17,893,545.00
2120503	VF Comunicaciones y Transporte	0.00	12,075,000.00
2120505	VF Sistematización	0.00	5,680,000.00
2120512	VF Salud Ocupacional	0.00	47,167.00
2120513	VF Compra de Equipos	0.00	91,378.00
213	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52,500,000.00	52,500,000.00
21301	OTRAS TRANSFERENCIAS	52,500,000.00	0.00
2130103	Transferencias Sector Público	52,500,000.00	0.00
21303	VIGENCIAS FUTURAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	52,500,000.00

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E <small>NIT 900091143-9</small>	COMUNICACIONES OFICIALES
	ACUERDOS
	JUNTA DIRECTIVA

22	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	2,500,000.00	2,500,000.00
222	COMPRA DE SERVICIOS PARA LA VENTA	2,500,000.00	0.00
22201	Control de Calidad	2,500,000.00	0.00
225	VIGENCIAS FUTURAS GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL Y VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	0.00	2,500,000.00
22503	VF Control de Calidad	0.00	2,500,000.00


ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


Dado en San Juan de Pasto, a los
Del año Dos mil diecinueve (2019).


 NELSON LEYTON PORTILLA
 PRESIDENTE


 ANA BELEN ARTEAGA TORRES
 SECRETARIA

Revisó: MARIA EUGENIA BURBANO
 Subgerente Financiero y Comercial


Preparó: ANA LUCIA CERON ROSAS
 Profesional Universitario Presupuesto


 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E <small>NIT. 800091143-9</small>	COMUNICACIONES OFICIALES
	CERTIFICACION
	PRESUPUESTO

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que revisados los saldos a la fecha del presupuesto de gastos de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE vigencia 2019, existen los siguientes recursos libres de afectación:

212020101063	VF MH Equipo Biomédico	27.000.000
212020101064	VF MH Equipo Industrial y de Uso Hospitalario	1.600.000
212020101065	VF MH Equipo de Uso Administrativo	8,000,000.00
2120207	Vigilancia	621.774.670
2120301	Impuestos y Multas	97.693.812
2120503	VF Comunicaciones y Transporte	12,075,000.00
2120505	VF Sistematización	5,680,000.00
2120512	VF Salud Ocupacional	47,167.00
2120513	VF Compra de Equipos	91,378.00
21303	VIGENCIAS FUTURAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52,500,000.00
22503	VF Control de Calidad	2,500,000.00

El traslado presupuestal no modifica los montos aprobados por el Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS y existe apropiación disponible en los rubros que se contra-acreditan en el proyecto de acuerdo que se presenta a la Junta Directiva.

San Juan de Pasto, 14 de Febrero de 2019.


ANA LUCIA CERON ROSAS